

El Indultómetro: Todos los indultos concedidos en España desde 1996, clasificados en una web para el escrutinio de los ciudadanos

- *Un proyecto de Juan Elosua y David Cabo para la Fundación Ciudadana Civio permite por primera vez acceder a información individual y detallada de los 10.158 indultos publicados en el BOE en los últimos 17 años.*
- *Cualquier usuario puede buscar de una manera fácil y rápida los indultos concedidos según el tipo de delito, comparar los datos anuales y valorar el uso que los distintos gobiernos han hecho de esta prerrogativa.*

Madrid – 11 de febrero, 2013 – Entre 1996 y 2013, los sucesivos gobiernos de España han concedido un total de 10.158 indultos a lo largo de cinco legislaturas. Esta medida excepcional de gracia, que otorga el Rey a propuesta del Ministerio de Justicia, se ha producido en 3.580 ocasiones por delitos contra el patrimonio y el orden socio-económico y en 249 ocasiones por delitos contra la hacienda pública, como en casos de malversación de caudales públicos o prevaricación. Información tan precisa como ésta se presenta por primera vez estructurada en “El Indultómetro” (www.elindultometro.es), un proyecto web realizado por Juan Elosua y David Cabo para la Fundación Ciudadana Civio (www.civio.es), una organización sin ánimo de lucro que impulsa la transparencia y la apertura de datos mediante el uso de la tecnología.

“El Indultómetro” es una página web que enumera y clasifica todos los indultos concedidos desde 1996 y publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con una ficha detallada de cada uno de ellos. En esta web, cualquier usuario puede buscar de una manera fácil y rápida los indultos concedidos según el tipo de delito, comparar los datos anuales y valorar el uso que los distintos gobiernos han hecho de esta prerrogativa. Como refleja la web, si se considera el total de 10.146 indultos concedidos entre los años completos de 1996 a 2012, supone una media de 596,82 indultos al año. O, lo que es lo mismo, 1,64 indultos al día. Un promedio que contrasta con la calificación de “medida excepcional” que se encuentra en la propia definición del indulto.

Para facilitar su consulta los delitos han sido clasificados según el actual Código Penal. El buscador permite encontrar 3.290 indultos por delitos contra la seguridad colectiva (como el tráfico de drogas, los delitos contra la seguridad del tráfico o el delito de incendio), o 1.277 indultos por delitos contra el código penal militar (como la desertión, el abandono de destino o el insulto a un superior). Por delitos contra la libertad (detención ilegal, amenazas y coacción, entre otros) se han firmado 147 indultos.

Los usuarios de “El Indultómetro” pueden conocer a través de cada ficha la naturaleza del delito o la falta cometida, la pena impuesta, el órgano judicial del que procede la sentencia firme o si el indulto conmuta total o parcialmente la pena, incluyendo para ello alguna condición. También muestra la fecha del real decreto de concesión del indulto, quién es el ministro que lo firma y la fecha de publicación del mismo en el BOE.

El análisis de las disposiciones revela también que, en términos absolutos (sin valorar la proporción por sexo entre la población condenada), 1.393 mujeres y 8.765 hombres han recibido esta gracia. De nuevo en términos absolutos, Madrid es la comunidad donde más penas impuestas han sido indultadas (2.038 indultos desde 1996), por ser sede de un mayor número de juzgados y de varios tribunales centrales. Siguen Andalucía (1.772 indultos), el País Vasco (1.307), Cataluña (1.168) y la Comunidad Valenciana (654).

De herramienta de consulta al análisis colectivo de los datos

“Nuestro objetivo ha sido crear un repositorio exhaustivo y verificable que pueda usar no solo periodistas o juristas, sino cualquier ciudadano interesado” -explica David Cabo,

director de la Fundación Ciudadana Civio-. *“Los indultos son un ejemplo más de que no debemos solo exigir que exista una información pública, sino también la forma en que se nos proporciona”* -añade Juan Elosua, co-creador del proyecto. *“Hasta ahora la información sobre los indultos se presentaba de forma individualizada en las disposiciones del BOE, haciendo extremadamente complicado tener una perspectiva global. Con ‘El Indultómetro’ hemos puesto a disposición de la ciudadanía, por primera vez, una herramienta que permite obtener dicha perspectiva sobre el fenómeno de los indultos en España”*.

“El Indultómetro” cuenta con una sección que detalla la [metodología paso a paso](#) que han seguido sus creadores para la obtención y tratamiento de los datos. Tanto el procesamiento de la información como la propia web han sido realizados bajo licencia de software libre, y la [documentación técnica](#) de todo el proyecto estará también disponible en la web, junto con la API de acceso y el código fuente.

Una iniciativa ciudadana que supone un paso más hacia la transparencia

La web incorpora también una selección cronológica de indultos destacados desde 1996. *“Pese a que últimamente tenemos constancia de la concesión de indultos bastante polémicos, nadie conoce los argumentos pormenorizados que llevan a la concesión o denegación de un indulto porque la ley exige a las autoridades de tener que dar cualquier explicación sobre este asunto”*, explica David Cabo. *“Confiamos en que tener más conocimiento público de este fenómeno sea un primer paso hacia la transparencia y la rendición de cuentas que los ciudadanos demandamos”*, añade Juan Elosua.

MÁS INFORMACIÓN:

La [Fundación Ciudadana Civio](#) (www.civio.es) es una organización sin ánimo de lucro creada en febrero de 2012 que busca fomentar un concepto de ciudadanía activa e involucrada, incidiendo en la transparencia informativa y la apertura de datos. Sus principales actividades son el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que facilitan el acceso a la información pública y la participación ciudadana, como [dondevanmisimpuestos.es](#), [tuderechoasaber.es](#) y [España en llamas](#). También impulsa la creación de información periodística independiente y de calidad basada en datos.

[Juan Elosua](#) es un programador *freelance* con experiencia en desarrollo de visualizaciones de datos y aplicaciones móviles. Ha colaborado con la Fundación Ciudadana Civio en proyectos como [dondevanmisimpuestos.es](#) y es el impulsor de [España en llamas](#).

CONTACTO:

Sobre “El Indultómetro”: Juan Elosua. juan.elosua@gmail.com / Tfn: 655 304 251

Sobre la Fundación Ciudadana Civio y otros proyectos: Javier de Vega, Comunicación. javier@civio.es / Tfn: 650 074 421

Para más información, escribenos a contacto@civio.es